



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de septiembre de 2024		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7445
PLAZA DE:	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	Dirección financiera. Introducción a las finanzas. Matemáticas financieras. Ingeniería clínica y gestión hospitalaria

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Elena Meliá Martí

Secretario/a Isabel Barrachina Martínez

Vocales: Roberto Elías Cervelló Royo

En presencial siendo las 10 h del día 11 de diciembre de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 29 de noviembre de 2024, llegándose a los siguientes acuerdos:

No habiéndose presentado alegaciones ni subsanaciones de documentación y, finalizado el plazo de alegaciones y subsanaciones de la evaluación de méritos, de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (documento valoración definitiva actas).

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso de selección, consistente en la exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos, que se celebrará en semipresencial en la sala de juntas del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, FADE Edificio 7J, 2ª planta, Camino de Vera s/n, Valencia, el día 16 de diciembre de 2024 a las 12:30 horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **30**¹ o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.

¹En base 100 de acuerdo con el baremo establecido



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

*Se deberá hacer constar si acuerdan que únicamente sean citadas, atendiendo al elevado número de personas aspirantes presentadas, las personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de personas aspirantes.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las ___11 horas del día _11_de_diciembre_ de 2024.



Fdo. Elena Meliá Martí



Fdo. Roberto Elías Cervelló Royo



Fdo. D. Isabel Barrachina Martínez

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha desde la fecha de la firma, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



Valoración Méritos Definitiva - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO								
CANDIDATO/A	JAVIER DÍAZ CARNICERO	nº 1						
	RIANSARES GALINDO JIMENEZ	nº 2						
	JOSE IGNACIO GARCÍA LLORET	nº 3						
	LORENA GIMENO DOCON	nº 4						
	INMACULADA GONZALEZ MONTANER	nº 5						
	JORGE SALVADOR GOZALBEZ CAMBRA	nº 6						
	IGNACIO MARTI SELVA	nº 7						
	LAURA AMPARO MONFERRER FREIRE	nº 8						
1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	1	1	1	1
1)	BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		3,30	3,25	3,03	3,55	3,24	3,53
			3,32	1,68				
2 – DOCENCIA			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos		0,00	0,00	15,00	0,00	4,00	2,50
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos		2,81	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7.5 puntos		0,00	0,00	7,50	0,00	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2.5 puntos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos		0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)		2,81	0,00	25,00	0,00	9,00	2,50
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	0,6	1	1	1
2)	BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		2,81	0,00	13,79	0,00	9,00	2,50
			4,14	3,75				
3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos		8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos		2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)		10,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1,00	1	0,9	1	1	1
3)	BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		10,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00				
4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos		15,625	50,00	50	45,9375	50	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	0,5	1	1,0	1
4)	BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		15,63	50,00	25,85	45,94	48,29	50,00
			49,58	50,00				
5.- OTROS MÉRITOS			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos.		0	0	2	3	4	1
	- Valenciano: Máximo 4 puntos		0	1	3	3	3	3
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos		2,00	3,00	2,00	2,00	0,70	0,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)		2,00	4,00	7,00	8,00	7,70	4,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1,1	1	0,9	1	1
5)	BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		2	4,5	5	7,4	7,70	4
			3	4				
RESUMEN			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO		3,30	3,25	3,03	3,55	3,24	3,53
b) B	DOCENCIA		2,81	0,00	13,79	0,00	9,00	2,50
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		10,00	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL		15,63	50,00	25,85	45,94	48,29	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS		2,00	4,50	5,00	7,40	7,70	4,00
	PUNTUACIÓN FINAL		33,74	57,75	49,46	56,89	68,23	60,03
			60,04	59,43				

José Baucal

[Handwritten signature]